13398

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, MARIA ELENA MELENDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 28-oct-2020						
EL/LA SEÑOR/A:	LUIS MANUEL ALBERTO DIAZ CABRERA					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	09200006378					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	AYUNTAMIENTO DE LAGUNA SALADA					
Cargo:	REGIDOR					
Fecha de designación, cese o actualización:	17/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: Luis Manuel Alberto Díaz Cabrera LUIS MANUEL ALBERTO DIAZ CABRERA	**Preparado por:** MARIA ELENA MELENDEZ
Cédula: 09200006378	
En condición de: DEPOSITANTE	

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Maria E. Melendez
Fecha: 28/10/2020
Hora: 11:42 A.M

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintiocho (28) dias, del mes de octubre del año 2020.

Firma autorizada

DJP-027032